



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0012]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0012, formulada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a programas para el fomento de la formación profesional en el ámbito de la empresa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0012]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno,

La Consejera de Economía y Empleo dijo en Comisión que van a fomentar la Formación Profesional en el ámbito de la empresa financiando y potenciando el desarrollo de actividades formativas en las empresas y desarrollando programas de prácticas profesionales remuneradas en desarrollo real de procesos productivos.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Qué programas piensa llevar a cabo para el fomento de la Formación Profesional en el ámbito de la empresa?

En Santander a 7 de septiembre de 2011

Fdo.: La Diputada Regionalista."